

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Parte oficial

En la región oriental, sin novedad. En la región occidental, fuerzas, al mando del teniente-coronel Capaz, han ocupado un nuevo puesto en la orilla izquierda del río Had y cercanías del zoco el Jemis de Duidja. Sobre la cresta y vertiente occidental del Buhasen se han realizado avances preparatorios para ocupar el collado de Bumegat, sobre Lacleix.

El general en jefe y alto comisario han regresado del santuario de Muley Abdel-selam, después de recibir el saludo de los chorfas y de numerosas delegaciones de Sumatá, Beni Aros y Beni Issef, siendo absoluta la tranquilidad de aquella región.

Las columnas en el interior

Las columnas que operan en el Yebel Alan y en el Buhassen han fortificado varios puestos que dominan el collado de Bab Stah, constituyendo una línea de vigilancia para enlazar con Timisir.

En la zona central también reina tranquilidad. Las tropas del coronel Mola consolidan la situación, registrando los adueros para apoderarse del armamento oculto y al mismo tiempo se procede al nombramiento de autoridades indígenas.

Para cubrir las bajas de ganado producidas por agotamiento en los penosos convoyes, se han enviado 150 mulos a la columna Mola.

En Ketama y Beni Seddat hay completa tranquilidad, que ha sido confirmada por el recorrido de la columna Soláns.

Partida dispersada

En el poblado de Islasen intentó penetrar, a medianoche, una cuadrilla de bandidos, con el propósito de apoderarse del ganado. Acudieron fuerzas de la Melilla de Yebala, que cortaron el paso a los bandidos, dispersándolos, con bajas vistas y cogiendo cuatro muertos con armamento.

Don Cándido Lobera

Comisiones de todas las entidades oficiales y particulares, han visitado a don Cándido Lobera para facilitarle por desempeñar la presidencia de la Corporación municipal de Melilla.

Entre las comisiones figuraba una muy nutrida de la Asociación de la Prensa, con su presidente, D. Jaime Tur, que, en nombre de sus compañeros se congratuló de que sea un periodista el primer hombre civil que desempeñe tan señalado cargo, dedicando, además, grandes elogios a la labor del Sr. Lobera. Este, después de agradecer la prueba de compañerismo que le daban los periodistas melillenses, terminó abrazando a don Jaime Tur.

LOS CABALLEROS DEL AIRE

Una disposición

Se ha dispuesto por Real orden, publicada en la «Gaceta», que las líneas aéreas de carácter particular podrán establecerse libremente por individuos o entidades de nacionalidad española sin más requisitos que el cumplimiento de los preceptos reglamentarios que para poder volar sobre territorio español se exigen a las aeronaves y su personal navegante; pero estas líneas así establecidas no podrán hacer ningún servicio público de transporte, tanto de pasajeros como de mercancías.

Cuando una línea aérea de carácter particular establecida en la forma anterior pretenda efectuar transporte de carácter público necesitará solicitar la oportuna autorización de este ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, el cual proveerá en cada caso, previo informe del Consejo Superior de Aeronáutica.

¿Será Saint-Roman?

RIO JANEIRO.—Un pescador de la isla Marajo (Brasil) dice que hace días encontrándose en alta mar vio cómo un vapor recogía a un naufrago que flotaba sobre unos maderos.

Habiéndose encontrado posteriormente la balsa construida con un ala del apar-

to del capitán Saint-Roman se supone fuese el naufrago recogido.

Se hacen investigaciones en los puertos del litoral para ver si ha tocado en alguno de ellos el citado vapor el que se supone no llevaba a bordo aparato de telegrafía sin hilos.

Los restos del avión

RIO JANEIRO.—Las noticias recibidas de Pará confirman, al parecer, que el ala de avión y tren de aterrizaje que fueron hallados por un pescador en aquellas aguas pertenecen al «Paris Amerique» latine». Se cree probable que los aviadores de Saint-Roman y Mounayres se hallen refugiados en algún islote desierto y hayan aprovechado un viento favorable para dirigir esos restos, sujetos en forma de almadía, hacia la costa, a fin de dar a entender que viven.

Los diarios piden que se hagan con toda urgencia todas las pesquisas necesarias para explorar los islotes próximos a la costa.

El vuelo de Fonk

NUEVA YORK.—El ingeniero Sikry ha declarado que Fonk realizará su proyectado vuelo a Europa inmediatamente después de terminada la construcción de su aparato. Llevará dos motores de 500 caballos y una carga de 10.000 litros de esencia para aprovisionar los motores.

Accidente de Aviación

VARESE.—Durante unos ejercicios de entrenamiento para tomar parte en el concurso de hidroaviones para la copa Schneider, el aviador teniente Borra se ha caído al lago Varese, con el aparato que tripulaba, y ha muerto ahogado.

El Gran Premio de Aeronáutica

LA LOUVIERE.—El Gran Premio de Aeronáutica ha sido ganado por el piloto francés Belfour por su aterrizaje en Polonia, a 975 kilómetros del punto de partida.

Al mismo piloto ha correspondido también la copa ofrecida por el aeronauta belga Demuyter.

Los aeronautas franceses Cornier y Blanchet siguen a Belfour en la clasificación.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

El viaje del Rey a Londres

En el expreso de anoche marchó a París para proseguir su viaje a Londres Su Majestad el Rey, a quien acompaña el duque de Miranda.

A despedir al Monarca acudieron toda la Real familia, el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, las autoridades y los elementos palatinos.

El presidente entregó al duque de Miranda la contestación de España a la nota de Francia relativa al Estatuto de Tángier, a fin de que la entregue hoy a nuestro embajador en París.

Actos que se celebrarán a su paso por París

PARIS.—En el surexpreso de mañana llegará a ésta, a las diez y venticinco de la noche, el Rey de España, D. Alfonso XIII, de paso para Londres.

A pesar de que el viaje lo hace el Soberano español de riguroso incógnito se preparan en honor suyo varios agasajos.

El viernes a la una de la tarde el presidente de la República le obsequiarán con un banquete en el Eliseo, al que asistirán también el Gobierno, el embajador de España y las autoridades.

Después del almuerzo D. Alfonso XIII asistirá al hipódromo de Auteuil, donde se celebrará la famosa prueba «Drags».

Por la noche se dará en su honor un banquete en la Embajada de España, al cual concurrirá el presidente de la República y todo el Gobierno los mariscales y el Cuerpo diplomático.

A continuación se verificará en los jardines de la Embajada una fiesta, en la que tomará parte el cuerpo de baile del teatro de la Opera, de París.

El sábado marchará el Rey D. Alfonso XIII a Calais, donde embarcará para Inglaterra.

El monopolio de petróleos

NOTA OFICIOSA

A las tres de la madrugada facilitaron en el Gabinete de Censura la siguiente nota: «En el Consejo de ministros celebrado ayer, y en el que hoy ha tenido lugar en Palacio, bajo la presidencia de S. M., han quedado aprobadas las bases fundamentales del decreto-ley que en brevísimo plazo se publicará instaurando el monopolio de importación, refino, almacenaje, distribución y venta de los petróleos y aceites minerales en general, en la Península e Islas Baleares. Cuando el citado decreto-ley sea promulgado, habrá llegado el momento oportuno de facilitar informaciones detalladas acerca de lo que ha de ser el futuro monopolio fiscal, aclarando cuantas dudas se formulen y cuestiones se planteen; pero mientras tanto, estima preciso el Gobierno hacer llegar al público noticias esenciales de los propósitos que le guían al establecer este monopolio, cuya gestación ha sido muy lenta, porque ya conoció estudio y sanción en principio, en abril último, la orientación en que se inspira el proyecto que viene elaborando el ministerio de Hacienda desde hace un año.

El monopolio de petróleos persiguió, ante todo, una finalidad fiscal; esto es, incrementar los ingresos del Erario, sin gravamen tributario nuevo y, por descontado, sin encarecer el consumo nacional. Antes al contrario, la reducción de gastos generales, de administración y de explotación que se logrará con el monopolio, permitirá, sin duda alguna, abaratar el precio de venta de los productos monopolizados, con gran ventaja para la economía del país. No hay que ponderar el beneficio que recibirá el presupuesto, ya que sale a la vista; en el primer año el monopolio debe producir al Estado muy cerca del 200 por 100 de lo que le han producido en 1926 los derechos de Aduanas que gravan la importación de petróleos, y en un quinquenio aquel beneficio debe llegar muy cerca de los 200 millones de pesetas. El monopolio, pues, puede representar en este aspecto un seguro de nivelación y quizá de superávit presupuestario.

El monopolio atenderá a otros fines concernientes a la economía nacional. En efecto; debe implantar cuanto antes en España el refino de los petróleos naturales, y esto significa nuevos mercados para el trabajo y la industria siderúrgica; debe proveerse de flota propia de buques tanques, y esto ofrece un nuevo y poderoso cliente a nuestra industria de construcción naval; debe estudiar e implantar la destilación de lignitos y pizarras carbonosas, y esto supone un paso decisivo en la independencia de la economía nacional; debe adquirir alcohol para en mezcla con la gasolina formar carburante nacional, y ello dice tanto como robustecerlo. En fin; el monopolio actuará como factor de peso en nuestra balanza comercial, al restringir las exportaciones considerables de pesetas—más de 100 millo-

nes por año—que actualmente exige la adquisición de petróleos ajenos. Por todos estos motivos el monopolio será un instrumento, al par que de mejora para el Tesoro nacional, de avance para la economía española.

El Gobierno se ha preocupado de defender los intereses del Estado y los del consumidor, y a tal fin tanto aquél como éste tendrán fuerte poder de control en la Sociedad arrendataria del monopolio, que lo será la que mejor propuesta formule en el concurso libre que a tal efecto ha de anunciarse. Tampoco se ha olvidado el Gobierno de los intereses creados al amparo del régimen de libertad comercial e industrial que hoy existe en España, y cree dejarlos a salvo con la fórmula que el real decreto consagra. Por el momento, estima suficiente este anticipo de información, encaminado, más que a nada, a evitar que se forjen supuestos gratuitos por los interesados, directa o indirectamente, en el problema, y cuando llegue el caso la ampliará en la escala que sea menester para que el país sepa a qué atenerse en problema tan vital para España.

Con modesta prudencia, sin jactancia ni menos agresividad para los industriales, comerciantes de países que hasta ahora han venido encontrando en España campo fácil a sus explotaciones, va la nación reconstruyendo su vida, de lo que aún está lejana, y no le pesa ofrecer en maquinaria de alta industria, que por el momento no puede fabricar, buen mercado a los países que a su vez lo son para nuestros productos algunos de insuperada estimación mundial.

El Gobierno conoce bien el interés con que el público culto sigue los problemas nacionales de carácter económico, y como le complace estar en comunicación con él, da a esta nota la importancia y extensión que el caso justifica.»

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Real decreto aprobando el reglamento de la Caja Foral de Pontevedra.

FOMENTO.—Reales decretos creando la Confederación Hidrológica del Duero, nombrando comisario regio de la misma a D. José Velasco e ingeniero director al señor Fungueirino.

Idem creando la Juntas administrativas en Canarias para el régimen de conservación y reparación de sus carreteras. Idem aprobando el presupuesto de las obras de reparación de los puertos de Castellón y Valencia, afectados por los temporales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando un Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en Vigo.

Aprobando los proyectos de obras de reconstrucción, acceso y compostura de fachada del Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba, y de reparación y reforma de las cubiertas altas del palacio de la Biblioteca Nacional.

Concediendo la cruz de Alfonso XII al ministro de Economía Nacional italiano, señor Belluzzo.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Embajador condecorado

El Gobierno concederá el collar de la Orden de Isabel la Católica al embajador de la Argentina, Sr. Estrada, por su brillante actuación en la pasada negociación del empréstito y compra de unidades navales españolas para su país.

El acuerdo del Consejo que implanta el collar de la mencionada Orden no es de creación, sino de restauración, porque ya lo hubo. Su Majestad el Rey recordó ayer, ante el Gobierno, que conserva la insignia pequeña del collar, que perteneció a uno de sus augustos ascendientes.

Una nueva diócesis en Ibiza

El Consejo de Estado acordó en su última reunión plenaria informar favorablemente la creación de una diócesis en Ibiza y la propuesta de las primas a la construcción naval.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EJERCITO Y ARMADA

APUNTES CURIOSOS

UN APARATO PARA RESUCITAR A LOS MUERTOS

Los periódicos dicen que en el Instituto Médico Legal, de Viena, se han celebrado estos días interesantes ensayos de un aparato inventado por el doctor R. Eisenmenger, y que él denomina «Wiederbelebungsmaschine».

Dicho aparato ha causado una verdadera admiración en el Cuerpo médico vienés, pues, merced a él, se ha conseguido resucitar muertos por algunos minutos.

Ya había sido probado, con gran éxito, reanimando asfixiados y ahogados, muertos aparentemente, y que volvieron a la vida gracias a él; pero el inventor quiso que se le ensayara con un muerto auténtico.

Tratábase de una mujer, que, en un acceso de desesperación, se había tirado desde un tercer piso a la calle, y que murió cuando se la transportaba al hospital.

Llevaba muerta doscientos veinticinco minutos cuando le aplicaron el aparato. Le abrieron la boca y le cogieron la lengua con unas pinzas, para impedir toda retracción.

Se puso en contacto el aparato con una (Sigue al final de la quinta columna.)

Consejo de ministros en Palacio

Desde las doce hasta las dos y diez de la tarde estuvo reunido ayer el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso.

Al salir, el general Primo de Rivera habló con los periodistas, y les dijo: —El día de hoy ha sido complemento del Consejo de anteaer.

El Rey ha firmado el decreto creando del Consejo de anteaer.

Se ha hablado también de la concesión de un título a una Bernado de Quirós, descendiente de María Cristina.

Se habló de otros asuntos pequeños y se volvió a tratar del régimen de los petróleos.

A D. Alfonso le pareció bien y será puesto en vigor en un plazo breve.

El duque de Miranda se llevará, como habíamos dicho, la nota contestación a la de Francia.

De todo lo relacionado con esta negociación se le ha puesto al corriente a don Alfonso.

El duque de Miranda entregará personalmente la nota al señor Quiñones de León.

Hemos acordado el régimen para el despacho durante la ausencia de D. Alfonso, quien ha dispensado a todos de despedirle y ha dispuesto que no se le tributen honores.

Aludió luego a la tormenta de ayer mañana, y dijo:

—Ha sido terrible, pero yo no me enteré de nada. Cuando me levanté bajé al jardín y contemplé los efectos. Afortunadamente no produjo daños en los reposteros y puestos que quedaron en la verbera. Sólo se estropearon los farolillos venecianos, que después de todo valen poco, y no se podían guardar.

Dijo luego que también se había firmado el decreto autorizando la construcción de la carabela «Santa María» y su entrega para el Museo Colombino.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción de servicio.

corriente eléctrica, y se comenzaron los masajes en el abdomen, al mismo tiempo que un enfermero inyectaba en una vena del brazo derecho un litro de agua salada.

Al cabo de media hora, se vio claramente que la sangre circulaba bajo la piel, el pulso comenzó a latir y se colorearon las mejillas.

Al mismo tiempo, comenzaron a sangrar las heridas de la muerte.

Cuando se dejó de aplicar el aparato a la mujer, el pulso cesó de latir, y la sangre de circular.

El doctor Eisenmenger dice que su aparato sirve para restablecer la circulación de la sangre, y ha afirmado que a los que se ahogan o se asfixian basta para devolverles la vida aplicarles su aparato al vientre, al mismo tiempo que se les hacen tracciones rítmicas en la lengua.

Si el presunto cadáver no resucita, entonces queda el recurso de inyectar la adrenalina.

El inventor se propone introducir mejoras en su aparato, del cual asegura que abre grandes perspectivas a la terapéutica.

MINAS DE TURQUESAS

En Nuevo Méjico, próximamente a 22 millas de Santa Fe, se hallan en explotación notables minas de turquesas, en el monte Chalchuito, cuyo nombre equivale al de dicha piedra. Las rocas en que se hallan las turquesas se distinguen por su color blanco, y porque tienen cierto aspecto de descomposición, debido al agua caliente que se escapa del suelo, en unión de otros vapores o gases, y por cuya acción la masa cristalina ha sufrido un completo cambio.

La turquesa se halla en forma de pequeñas venas. A su rareza se debe su gran valor comercial. Su color azul le debe al óxido de cobre procedente de las mismas rocas.

UNA NUEVA TRAGEDIA?

La gravedad de los conflictos

Las relaciones italoalemanas

ROMA.—El «Tevere» opina que se diría éste el momento más oportuno para proceder a una revisión de las relaciones italoalemanas. La Sociedad de Naciones, dice, es ya cosa de otro tiempo y se vuelve ahora a la época aquella del sabio equilibrio entre las potencias.

Una clarificación leal de las relaciones italoalemanas contribuiría en mucho a garantizar la estabilidad y el equilibrio del porvenir.

El Tratado francoyanqui

PARIS.—El consejero de la Embajada de los Estados Unidos, Whittehouse, se trasladó esta mañana al Quay d'Orsay, para entrevistarse con el secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros. Ambos trataron del proyecto de paz perpetua entre Francia y Norteamérica, iniciado por Briand hace una semana y que ha sido acogido muy favorablemente en los Estados Unidos.

Hoy marchará dicho consejero a su país, con objeto de descansar unas semanas en una finca de su propiedad, sumándose que aprovechará su estancia en los Estados Unidos para informar al Presidente Coolidge y al secretario de Negocios Extranjeros yanqui del resultado de esta entrevista.

Los súbditos británicos

RUGBY.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros, Locker-Lampson, ha declarado que hay en Rusia unos cuatrocientos súbditos británicos, y que el encargado de Negocios de Inglaterra recibió, antes de salir de Moscú, la seguridad de que no serían molestados.

Nota a Polonia

LONDRES.—Comunican de Varsovia al «Daily Mail» que el Gobierno de Moscú enviará en breve una tercera nota a Polonia, excitándola a perseguir con la mayor actividad a las organizaciones monárquicas rusas que tienen como centro de actuación la República polaca.

Los cónsules yugoeslavos

BELGRADO.—El navío «Servia» ha llegado a Ragusa, procedente de Durazzo, conduciendo a los cónsules yugoeslavos, que han abandonado Albania.

Intervención italiana

ROMA.—A petición del Gobierno albanés, la Legación de Italia en Belgrado se encargará de la protección de los intereses albaneses en Yugoslavia.

El ministro albanés en Belgrado ha salido de Ragusa para Durazzo, a fin de entrevistarse con el jefe del Estado.

Se espera un arreglo

MILAN.—A pesar de que las informaciones de última hora dejan suponer que Albania ha rechazado la oferta de mediación hecha por los Gobiernos británico, francés, italiano y alemán, la mayor parte de los periódicos persisten en la creencia de que el incidente albanoyugoeslavo podrá arreglarse de modo satisfactorio, y esto en el más breve plazo.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que a continuación se expresan a los individuos de las Comandancias siguientes:

De la de Girona: Veinticinco al cabo Francisco Cardiel y guardias Manuel López, Ricardo Rey, Emilio Manzano, José Martínez, Lorenzo Martín y Manuel Martín; quince al cabo Antonio Pastor, y tiempo indispensable para tomar parte en un concurso al guardia Santiago Gramas.

De la de Zaragoza: Veinticinco al sargento Pedro Montán, cabo Antonio Serrano y guardias Emilio Rerías, Juan Merino, Teodoro Alvarez, Diego Fernández,

José Nadal, Miguel Duisán, José López, Domingo Montull, José San Miguel y Angel Sánchez; veinte al guardia Vicente Escantón.

De la de Cáceres: Veinte al suboficial D. Miguel Solana, sargento Arsenio Hernández y cabo Andrés Mirán; veinticinco a los sargentos Marcos Méndez y Faustino Conchas, cabo Juan Camellos, guardias Julio Muñoz, Marcelino Santos, Bonifacio Rodríguez, Luis García, Crispín Corrales, Cipriano Giallego y Marcelo González; veintiocho a los guardias Francisco Páez y Domingo Carretero; diez al idem Valentín Martín.

De la de Alicante: Veinticinco al sargento Eduardo Gómez, cabos Antonio Lillo y José Biesca, guardias Juan Bisquet, Antonio Berna, Manuel Romero, Pascual Ruiz, José Risueño, Enrique Salvador, José Such y Pascual José; veinte al idem Juan Cantó.

De la de Córdoba: Veinticinco al suboficial D. Antonio Palomares, sargentos Félix Puyo y Fernando Rodríguez, cabos José Cañero y Francisco Berlanga, y guardias Justo Cheses, Francisco Reicio, Gabriel Ruiz, Carlos Tardín y Miguel Reyes.

Anotaciones.—Por reunir las condiciones prevenidas serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Pelagio Gutiérrez, Ricardo Salazar, José Salvo de la Iglesia, Blas Navarro, Celestino Cabrero García, Luis Ocañ Sagastume, Mannel Urbano y Angel Alvarez Gorrín.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

LOS TEATROS

ROMEA

Eva Stachino

Con general aplauso debutó anoche en este teatro la gentil Eva Stachino.

Las canciones subyugaron al numeroso público que asistió a la presentación, así como la arrogancia de su figura y la lujosa presentación.

E M

MARAVILLAS

Conchita Piquer y las Hermanas Pinillos. Campaña quiere que los madrileños tengan donde distraerse estas noches caniculares, y para ello ha reunido en Maravillas, nada menos que a la bellísima Conchita Piquer y las gentiles Hermanas Pinillos.

Tanto la genial «estrella» valenciana, en la personalísima interpretación de sus canciones, como Laurita y Victoria con su exotismo elegante y frívolo, fueron clamorosamente aplaudidas por el público numerosísimo y selecto que llenaba el coliseo de la calle de Malasaña.

C.

«LA FORTUNA» Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento, Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

DE TOROS

DOS GRANDES FAENAS

Gran expectación había entre la afición por la corrida verificada ayer en nuestro circo taurino; el cartel lo componían dos toros de Bueno, para Cañero, y después, seis de don Juan Montalvo, para Valencia II, Marcial Lalanda y Cagancho.

De los toros de Montalvo, se lidiaron solamente cuatro, que fueron bravos y dieron en general buena lidia.

En la corrida de ayer, ocurrió un espectáculo denigrante al lidiarse el tercer toro, y que correspondía a Valencia II. Fué protestado por ojo cuando se iba a tocar a banderillas; el presidente ordenó que el toro volviese a los corrales, y el cornúpeto se negó a entrar, pasando en este incidente cerca de media hora, hasta que los banderilleros Mella y David, provistos cada uno de un estoque, dieron muerte al bicho de una manera deplorable y cobarde.

Este toro fué substituído por otro de Bueno, que dió una buena lidia; no así el lidiado en último lugar, que pertenecía a la misma vacada; que fué mansurrón, y que no se prestó a ningún lucimiento.

Los toros rejoneados fueron grandes y bien armados, pero no se prestaron, por sus condiciones, al lucimiento del caballista.

CANERO

Un fracaso fué ayer la labor del señorito cordobés en sus dos toros; no hizo nada de particular; una de las jacas resultó herida de consideración, y el rejoneador no clavó ni un rejón en lo alto, ni toró a caballo.

Pie a tierra demostró un desconocimiento enorme de lo que es el toro.

VALENCIA II

Tuvo su mejor tarde de torero; en su primero supo aprovechar las buenas condiciones de su enemigo; una gran faena ligada, pases de todas las marcas, para un pinchazo y una estocada superior. (Ovación, oreja y tres vueltas al ruedo.)

En su segundo, estuvo bien; realizó una faena compuesta en su mayoría de pases naturales, derrochando arte y valor para un pinchazo y una estocada atravesada. (Ovación y vuelta.)

MARCIAL LALANDA

El torero de Vaciamadrid realizó en su primero una faena marca de la casa, toda por bajo, haciéndose con el bicho. Las opiniones se dividieron.

Con el estoque estuvo muy mal, por lo que escuchó una bronca.

En el quinto ejecutó una preciosa faena, hartándose de hacer cosas con el débil bicho que le tocó en suerte. Con el estoque, estuvo afortunado, por lo que cortó la oreja y dió tres vueltas al ruedo.

CAGANCHO

El torero gitano saltó con muchos deseos de armar el escándalo, pero no lo consiguió debido a las condiciones de sus enemigos.

Toró muy bien de capa a su primero, por lo que fué ovacionado.

Con la muleta usó una faena de valiente pero nada más, sufriendo un revolcón al dar un pase por bajo; un pinchazo, una estocada y una media. (Ovación.)

En el que cerró plaza, volvió a poner valentía el joven maestro, pero sin llegar a entusiasmar.

En fin, una gran corrida de toros, debido a las dos grandes faenas realizadas por Valencia y Marcial.

DON SINCERO

Telegramas de provincias

La falsificación de sellos

ALICANTE.—Cumpliendo órdenes del Juzgado de Alicante, el juez de Dolores practicó varias diligencias en Callosa, muy interesantes.

Hace algún tiempo ocupó la secretaría de estas diligencias el resultado ha sido del Ayuntamiento de Callosa un nuevo funcionario, coincidiendo la designación de éste con la aparición de los timbres falsos en los documentos oficiales. Fué detenido dicho funcionario, quien, indignado, protestó contra el atropello y acabó amenazando con poner al descubierto a quienes trataban de perjudicarlo.

Finalmente, acusó al banquero Miralles como proveedor de los sellos falsos. Después fué a Dolores, de donde había recibido confidencias que aseguraban que el fracaso de las diligencias policíacas en anteriores registros obedecía a estar mal dirigido el servicio. Añadían dichas confidencias que todo cuanto comprometía a los autores de la falsificación se hallaba oculto en la propia cárcel de Callosa, bajo la custodia del carcelero Rafael Alenda, que es también concejal de aquel Ayuntamiento.

También decían dichos informes que precisamente se hallaban guardados los objetos comprometedores en el baúl de la hijastra del carcelero.

El juez dispuso un registro, y fué hallado en el arcón de la joven una prensa de imprenta, numeroso material eléctrico de aplicación industrial, gran cantidad de papel de clase especial y del mismo tamaño de los sellos del Estado. También fué hallada una prensa de imprimir que se ajusta a dicha medida.

El examen ocular comprueba que el papel es idéntico al que se emplea en los timbres del Estado. Falta sólo un examen pericial que informe en definitiva. La muchacha declaró que cuanto allí encerraba se lo dió a guardar su madre, sin decirle en qué se empleaba todo aquello ni su procedencia.

Por su parte la madre ha declarado que dichos objetos se los confió un desconocido que ingresó en la cárcel.

El asunto, que había perdido interés, apasiona nuevamente a la opinión, dados los aspectos que va ofreciendo.

Soldado desertor

SEVILLA.—Ha sido detenido el soldado desertor del batallón de Cazadores de Africa Juan Hernández, que, fingiéndose enviado por algunos compañeros que tienen familias en Sevilla, se dedicaba a timar a éstas el dinero simulando encargos.

Por un real
extirpará y radicalmente
CALLOS
VERRUGAS, DUREZAS,
CROSTOS DE GALLO, ETC.
usando el pintado
UNGUENTO
MORRITH.
125 pesetas bote
25 ptes muestra
de prueba

Farmacia Central
Suebla 11
Madrid
y principales farmacias,
droguerías y centros de específicos

AVISO IMPORTANTISIMO

Cooperativa de la Prensa

Como en años anteriores, los establecimientos de comestibles de la Cooperativa de la Prensa, sitos, como es sabido, en la calle de la Libertad, 13, y Goya, 9, esquina a Serrano, tendrán mucho gusto en continuar proveyendo a su numerosa y distinguida clientela en los lugares donde veranean.

Consiguientemente servirá los pedidos que les hagan, cargando, como es natural, los gastos de embalaje y transporte.

Aprovechamos la ocasión para notificar que las citadas tiendas han recibido géneros de temporada, de inmejorable calidad y a precios convenientes. Se garantiza el peso, y se recuerda al público en general que la Cooperativa distribuye los beneficios que obtiene entre sus clientes y en obras de carácter social. Sus utilidades no benefician al ínter privado.

Las familias numerosas y las matrículas

Don Juan Español, jefe de familia con once crios de varios tamaños y aptitudes en casa, tiene a tres de ellos cursando bachillerato, y desea acogerse a las disposiciones que dicen que los hijos de familia numerosa gozarán de matrícula gratuita o cosa así.

El buen señor se presenta en el Instituto con un certificado de la existencia de su numerosa prole, confiando que con aquel documento a la vista le concederán la matrícula gratuita... pero su desencanto es grande cuando le dicen lo que ha de desembolsar:

Hoja de matrícula, 0,25; en metálico, cinco asignaturas a 2,50, 12,50; timbres, cinco asignaturas más uno, 0,90; cuota de castigo impuesta por el señor ministro a los alumnos libres, 25. Total: 38,65.

Es decir, que para sus tres vástagos se gasta sus 115,95 pesetas. Y si no se consuela es porque no quiere, pues le han perdonado 12 pesetas por asignatura, que debía pagar en papel del Estado (de ellas, dos de castigo por ser alumno libre).

Y ahora, por quien sea, que se nos aclare este extremo: ¿Es gratuita o no es gratuita la matrícula?

¿Por qué se castiga a los alumnos libres, que nada cuestan al Estado, con dos pesetas más en papel de pagos y cinco pesetas por asignatura?

Hay dos clases de españoles: los oficiales y los no oficiales, subdivididos éstos en colegiados, incorporados y libres. Y es precisamente a los «libres» a quienes se carga más la mano. Emigremos.

Gerardo ROQUER

GACETILLAS DE TEATROS

ROMEA.—Eva Stachino. La reina de las revistas, la incomparable artista de la trivialidad y Bianco-Bachicha, obtuvieron ayer en este teatro un éxito como jamás se había soñado. La orquesta Bianco-Bachicha tocó y cantó más de veinte tangos, y la nueva «estrella» del género de la canción y la alegría interpretó más de diez canciones y cuplés. Sucedió todos los días.

MARAVILLAS.—Si no va hoy a Maravillas es que no sabe lo que ocurre allí. ¡Casi nada! La bellísima cancionista Conchita Piquer, que debutó ayer armando un alboroto, y las esculturales y nuevas reinas de la trivialidad Hermanas Pinillos. Sólo en este teatro. No lo dude. Lo mejor de Madrid va a la catedral del género.

DE SEGURIDAD

Trasladados

Sargento D. Pedro Rodríguez Cabo, de Badajoz a Santander.

Cabos: D. Jesús Martín Sanz, de Baleares a Barcelona; D. Ernesto Vidal Monllor, de Barcelona a Baleares.

Guardias primeros: D. José Cuevas Moreno, de Málaga a Linares; D. Ignacio Portas Martínez, de Linares a Málaga; D. Florentino Obón Tello, de Barcelona a Teruel; D. Manuel Paredes Palomino, de Barcelona a Vizcaya; D. Juan del Amo Muñoz, de Madrid a Santander; D. Enrique Rodríguez Fernández, de El Ferrol a Madrid.

REGALAMOS

EL «QUIJOTE» Y UN DICCIONARIO

El «Quijote» íntegro, bellamente encuadernado, 894 páginas, muchas ilustraciones! En buen papel y letra clara. Y el «Diccionario de la Lengua Española», encuadernado en tela, con 612 páginas. Edición acabada de imprimir. Las dos obras, el «Quijote» y el «Diccionario», se regalan a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES, utilizando este anuncio.

«Ejército y Armada» Boletín de suscripción

(Remítase a LETRAS REGIONALES, Encarnación, número 19, Córdoba.)

Nombre
Señas
se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de envío, las pagará, contra reembolso al recibir el «Quijote» y el «Diccionario».

(Firma.)

LETRAS REGIONALES, gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc., de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores pueden colaborar en la sección «Literatos Nuevos» y publicar un anuncio muy económico en todos los números.

HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios : Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana
Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Centro Grande, 28 y Santa Catalina, 4

Teléfono Interurbano núm. 346

LA CORUÑA

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS
 APARATOS DE ESTILO — RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos — Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

EXTRANJERO

Reforma constitucional

HABANA.—La Cámara de los Diputados ha aprobado, por 90 votos contra ocho, la ley de reforma constitucional, ampliando por dos años el término presidencial y el de las elecciones.

Dicha ley fué ya aprobada por el Senado, y en breve será puesta a la firma del presidente Machado.

Regreso de una Comisión

BRUSELAS.—Ha emprendido el regreso a España, pasando por París, en cuya capital se detendrá unos cuatro días, la Comisión del Magisterio asturiano, que ha estado en este país por espacio de ocho días, visitando las escuelas, Institutos y Museos de la capital y poblaciones principales.

Al salir de la estación han sido saludados por el ministro de Ciencias y Artes, varias personalidades belgas y representaciones de la Embajada y la colonia española.

El matrimonio y la salud

MEJICO.—En un decreto presidencial, que aparecerá en breve, se ordena que no se contraiga matrimonio es territorio mejicano sin previa presentación de certificado sanitario por ambos contrayentes.

Un cocodrilo que se fuga

PRAGA.—Un cocodrilo del Acuario Municipal se escapó, y, después de recorrer varias calles de la ciudad, fué a detenerse a orillas del río Moldava. Las gentes huyeron aterrorizadas y se encerraban en sus casas, dejando las calles desiertas.

Los más decididos salieron en busca del cocodrilo, sin haber logrado encontrarle durante dos días, llegando a perder toda pista. Al fin se le encontró en el jardín de un hotel, cuyos dueños estaban muy ajenos al huésped que tenían en casa.

Los guardianes del Acuario cogieron al cocodrilo y volvieron a encerrarle.

El desarme naval

TOKIO.—Refiriéndose a la Conferencia que actualmente se celebra en Ginebra para el desarme naval, el primer ministro, Sr. Tanaka, ha declarado que el Japón ha acudido a dicha Conferencia con un espíritu de cooperación mutua para reducir las cargas de los presupuestos e impedir la fatal competencia en armamentos de los diferentes países.

«Las potencias—añadió—deben limitar sus armamentos a las necesidades defensivas de cada nación, sin abrigar planes agresivos, y espero que las delegaciones en Ginebra están conformes con este criterio.»

Un terremoto

LONDRES.—Los diarios de esta capital publican telegramas de San Salvador, según los cuales, a consecuencia de un violento temblor de tierra en la región de Cojutepeque, en el valle de Carrizal, han resultado hundidos numerosos edificios y han muerto millares de cabezas de ganado.

Hasta ahora, que se sepa, no ha habido que lamentar desgracias personales.

La conferencia del Desarme

GINEBRA.—En el curso de la Conferencia del Desarme naval, se han resuelto ya varios acuerdos sobre puntos importantes. Uno de ellos es la proposición británica, en virtud de la cual el desplazamiento de los barcos se contará a la salida de puerto, y otro la propuesta americana para que el desplazamiento de los navíos se cuente estando éstos con su armamento completo, pero sin combustible ni agua.

De seguir así las negociaciones, los trabajos de los expertos de los tres países avanzarán rápidamente.

Han celebrado una extensa conferencia Gibson y el vizconde de Saito, jefes de las Delegaciones americana y japonesa, respectivamente.

Se concedió extraordinaria importancia a esta entrevista, ya que, seguramente, el representante japonés informaría a

Gibson de los motivos que tiene el Japón para no adherirse al punto de vista norteamericano, sobre la proposición de 5, 5, 3, en los buques auxiliares, pues su país considera esencial poder movilizar gran número de unidades auxiliares, dadas las necesidades nacionales.

Después de la anterior entrevista, se verificó otra entre Bridgman y Gibson.

La opinión italiana

La Prensa italiana muestra algún escepticismo en cuanto al resultado de la conferencia naval tripartita de Ginebra. El «Giornale d'Italia» dice, por su parte, lo siguiente: «Háblase, sí, de desarme naval; pero ello para disimular la voluntad de los que así hablan de mantener o imponer su supremacía naval.»

En todas las discusiones técnicas de Ginebra se advierte un fondo, es decir, una preocupación de carácter político. Las tres grandes potencias reunidas en esa Conferencia tienen intereses divergentes y a veces opuestos; por lo tanto, cabe prever que se pondrán de acuerdo, a expensas del «testigo mudo», o sea de Europa.

Los periódicos rusos

La Prensa moscovita sigue con atención los debates de Ginebra, dedicando a la Conferencia tripartita del Desarme naval las mayores ironías.

Tachan los periódicos rusos a dicha Conferencia de una farsa destinada a permitir una política de supremacía de las grandes potencias en los mares.

Dicen que en Ginebra se espera con impaciencia el duelo entablado para la preponderancia en el Atlántico y en el Pacífico, por las tres mayores potencias navales.

Maurras, condenado

PARIS.—La Sala de lo criminal del Tribunal de casación ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por el director de «L'Action Française», señor Maurras, contra la sentencia por la que, en 8 de febrero último, le condenó la Sala de apelación correccional a la pena de un año de prisión condicional y 1.000 francos de multa, por amenazas de muerte proferidas contra el entonces ministro de Interior, Sr. Shrameck, en una carta abierta publicada en el mencionado periódico.

En Portugal

LISBOA.—Se ha reunido el Consejo de ministros para ocuparse del estudio del proyecto de Reglamentación del juego y de los presupuestos, que entrará en vigor el 1 de julio.

El suplicatorio contra Doriot

PARIS.—La Comisión de la Cámara de Diputados que entiende en el suplicatorio presentado contra el diputado comunista Doriot ha oído esta tarde a éste, quien dió extensísimas explicaciones acer-

ca de las cuatro acusaciones contra el formuladas por el fiscal general del Gobierno.

Doriot desmintió rotundamente fuesen suyas las frases que el informe fiscal le atribuye, y afirmó que jamás había vestido el uniforme de oficial chino. También protestó contra el que se le atribuyen frases encaimadas a convencer a los soldados para que disparasen contra sus oficiales.

Afirmó, por último, que las declaraciones que hizo o escribió no eran distintas de las que ha publicado ya en Francia o pronunciado en la Cámara de Diputados.

La Comisión, ante las conclusiones del ponente, acordó reunirse nuevamente el día 29 para tomar decisión definitiva.

Noticia falsa

PARIS.—Es inexacto que Barthou haya dirigido carta alguna al presidente de la Cámara de Diputados acerca de la detención eventual del diputado Cachín. El Gobierno decidirá el momento en que se dará cuenta a la Cámara de las comunicaciones recibidas concernientes al encarcelamiento del expresado representante comunista.

La noticia publicada en unos diarios dice que en esa carta el ministro informaba al presidente de la Cámara de Diputados de la próxima detención del diputado comunista, en virtud de la sentencia pronunciada contra éste el 10 de mayo condenándole a seis meses de cárcel y que Cachín tendrá quince días como plazo para constituirse voluntariamente en prisión.

Nuevo horario de trenes

A partir del primero de julio próximo, y como consecuencia del nuevo servicio que se proyecta implantar en la línea de Madrid a Zaragoza, sufrirán ligeras variaciones en sus horas de salida y llegada a Madrid varios trenes. Helas aquí: el que salía a las 19,45 saldrá a las 20; el que salía a las 18,30, a las 18,50; el de las 7,10, a las 7; el de las 20,20, a las 20,10. Llegada: el que llegaba a las 21,55 llegará a las 22,20; el de las 9,55, a las 9,20; el de las 7,55, a las 8,15; el de las 20, a las 20,10; el de las 8,20, a las 9, y el de las 17,40, a las 17,35.

Los demás trenes no sufrirán variación alguna. Los expresos 806 y 807 no circularán por ahora.

En la línea del Norte variarán de hora los trenes siguientes: Madrid-Hendaya: el tren que salía a las 22 saldrá a las 22,30; el de las 21, a las 22; el de las 9,45 (circulará sólo durante el verano), a las 9,30; habrá un tren rápido que circulará todo el año y saldrá de Madrid a las 10. Asturias-Santander: el tren que salía a las 8,45 saldrá a las 9; el correo de Santander de las 19,45 saldrá en lo sucesivo a las 19,30. Hendaya-Madrid: el expreso llegará a las 9; el surexpreso, a las 10,10; el rápido, que circulará todo el año, a las 21, y el que circulará solamente durante el verano, a las 21,20. Asturias-Santander: El rápido llegará a la corte a las 22,15; el correo de Santander, a las 8,15, y el correo de Asturias, a las 8,30.

La Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España establecerá, como en años anteriores, un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por noventa días, con destino a Béjar y Hervás y con facultad para detenerse en Plasencia, baños de Montemayor y Puerto de Béjar. Pueden adquirirse en todas las estaciones de la red y en el despacho central (Salud, número 3).

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

Vestuarlos para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos

Preceder de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

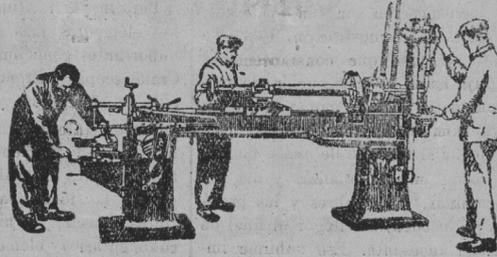
Teléfono número 31-94 M

DEPOSITO EN BARCELONA

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA-INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica torno, fresadora, limadora, en una sola máquina trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



Las bandas militares

Llega el verano con una vida de mayor expansión social. Parece como que el Ejército convive más tiempo con el pueblo, y con sus festejos, y a ellos se une el escuchar más frecuentemente las músicas militares, formada por un plantel de buenos soldados sujetos a la disciplina.

En tiempo ya lejano, los cabos de banda obtuvieron una mejora en su situación al asignarles sueldos de sargentos a quienes llevaban doce años de servicio, y posteriormente se les concedió la asimilación a suboficiales.

Pero es el caso que continúa una paralización en las escalas, y que podría estudiarse su movilización en forma de que no resultase muy gravada la cuestión económica. Una nivelación de categorías se obtendría sin el menor dispendio, porque son muchos los cabos que están con sueldos de sargento.

El asignar un sargento de banda por batallón daría prestigio a este personal, sin aumento ninguno, repetimos, porque ya están los cabos recibiendo el sueldo del empleo inmediato.

Busquemos siempre en aquellos que prestan su servicio a fuerzas disciplinadas de la nación, el mayor contentamiento de los mismos, porque ellos siempre son los fieles guardadores de la tranquilidad pública, tanto más de estimar cuanto se lee con horror lo que ocurre en naciones donde la anarquía impera.

El personal de bandas militares (así de música como de cornetas y tambores en las unidades a pie y de trompeta en las montadas) alegran la vida ciudadana con los toques de su instrumental, y, en cambio, no siempre hay en ellos congratulaciones, sino tristezas. A ahuyentarlas debemos de tender, y más cuando se trata de asuntos que no tienen trascendencia para los demás y que ellos agradecerían de un modo evidente.

Invitamos a que ellos, donde hay personas muy aptas para coger la pluma, nos ayuden y nos ayuden, a fin de continuar nuestra excitación para el logro de lo que sea justo.

LA HIDROFOBIA

Varias personas mordidas por un perro

El can fué muerto a tiros

Con los primeros, y, por lo visto, «trágicos calores» comienzan a surgir los graves peligros de los perros callejeros, y no estará de más que las autoridades municipales se preocupen de dictar energéticas medidas contra los canes vagabundos para evitar hecho de tan tristes consecuencias como el de ayer.

A primera hora de la tarde, una perra de bastante tamaño, color negro, que llevaba atada una soga al cuello, comenzó en la calle del Cardenal Cisneros a abalanzarse sobre los transeúntes en actitud que denotaba una gran excitación.

En dicho punto el animal mordió a don Miguel Rivera Lara, de setenta y dos años, domiciliado en la calle de Santa Brígida, número 6, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Siguió el can su carrera cada vez más descompuesto, y en la glorieta de Bilbao, y a pesar de que tras el bicho marchaban multitud de chiquillos avisando que estaba rabioso, consiguió morder al jefe de la Armada D. Gonzalo Jiménez de la Espada, de cincuenta y un años, que habita en la calle del Pinar, número 21, a D. Antonio Palomares García, de veinticuatro años, que vive en la calle de Ruiz, número 13; al presbítero don Mariano Trillo Peñaranda, de cua-

renta y nueve años, domiciliado en la calle de Arango, número 11; todos ellos con heridas de pronóstico reservado.

Acosado el perro a palos y pedradas continuó su huida, llegando hasta la plaza de los Mostenses, donde mordió al guardia urbano Francisco de Gabriel Sanz, de cuarenta y ocho años, que vive en la ronda de Segovia, número 10.

Allí el pánico de la gente fué tan tremendo que se cerraron portales y tiendas, mientras el enfurecido animal corría hasta la calle de Bailén, donde en el portal de la casa número 15, con las debidas precauciones, unos guardias de Seguridad le dieron muerte de varios tiros de pistola.

El cadáver del perro fué trasladado al Instituto Antirrábico para que los técnicos dictaminen sobre si estaba o no hidrófobo.

Todas las personas mordidas fueron asistidas en distintas Casas de Socorro, pasando luego a sus respectivos domicilios.

El asunto Daudet

PARIS.—Ha sido muy comentada la abstención del centro y de la derecha de la Cámara en la votación provocada por la interpelación de monsieur Lecour, que acusó al Gobierno de haber consumado con la prisión de Daudet una obra de venganza.

Retrato tapiz

del Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.»

ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, La niña de las planchas y El cabaret de la Academia. A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

APOLO.—A las siete, y a las once, El sobre verde.

ALCAZAR.—A las siete y a las once, La gentil Mariana, El teatro de vanguardia y Pyl y Myl.

NOVEDADES.—A las siete, Lo que cuestan las mujeres y Todo el año es Carnaval, o Momo es un carnaval. A las once, Lo que cuestan las mujeres y Todo el año es carnaval.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Los puritanos y El día de la Africana. A las diez y media, La Calsera.

CHUECA.—A las siete, Lluvia de estrellas, Las inyecciones y De Polo a Polo. A las once, ¡Qué Colón!, Las inyecciones y De Polo a Polo.

PARDINAS.—A las siete y media, El espejo de las doncellas. A las diez y media, ¡Levántate y anda! y Las mujeres de Lacuesta.

ROMEA.—A las siete y a las once, Carmen Dauro, Guillén, Luce Pearly, Orquesta Bianco-Bachicha, Soleá la Mejorana, Gloria Bayardo y Eva Stachino.

MARAVILLAS.—A las seis y tres cuartos y a las once, Cinematógrafo, Aurora Redondo, Carmina Herrero, Hermanas Palma, Moreno, Carmen Chinchilla, Orquesta des «balalaikas» (despedida) y Argentinita.

CIRCO DE PARIS.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Paris. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media, Vía libre, Noticiario Fox, Melón de mar, Más paga y menos trabajo.

Estudios policiales

La importancia y utilidad de los centros de identificación son tan evidentes, que no necesitan demostración. Pero ese misterioso impulso que constantemente nos empuja hacia la consecución de mayores conquistas y perfeccionamientos en todos los ramos del saber humano hace que, al llegar al término de una estación, veamos otra en lontananza, y así, en el camino, los hombres y las generaciones se suceden, sin llegar al final de esa marcha incesante. Ese sublime impulso, repito, ha demostrado que los elementos existentes en esos gabinetes son susceptibles de reformas que los hagan más eficientes, más viables, más expeditos, dotándoles de las condiciones necesarias para que, natural e irremisiblemente, sean puestos en acción constante. Para el funcionamiento general y per-

manente de estos gabinetes es necesario instalarlos en todas las plantillas de Vigilancia importantes, dotados de funcionarios conocedores a fondo de la Dactiloscopia y Antropometría.

Para mayor facilidad, pueden escogerse los elementos más primordiales de tan importantes conocimientos y de otros de Craneoscopia y Frenología, que, a su sencilla comprensión y fácil asimilación, aun para inteligencias no preparadas, se reúnan las condiciones necesarias de certeza absoluta en cualquier momento y lugar en las identificaciones que, por distintas causas, se hicieran. Y con tales rudimentarios elementos, explicados e ilustrados con sus correspondientes figuras, para que puedan servir de consulta, he llegado a confeccionar los cinco libros de que se compone el Registro Nacional de Identificación de delincuentes, a base dactilar, el cual está llamado a ejercer una poderosa acción en la regeneración de los mismos, por las importantísimas

fuentes de informaciones sobre procesos mentales del medio ambiente y procedimientos para llevar a feliz término tan elevada y noble tarea.

El expresado Registro se denominará Registro general de Identificación, base dactilar, de delincuentes habituales contra la propiedad e individuos considerados peligrosos por conceptos políticos o sociales.

Instrucciones.—Este Registro consta de los siguientes libros: Primero, tipos adultos; segundo, tipos dextródeltos; tercero, tipos sinistrodeltos; cuarto, tipos bideltos, o verticilos; quinto, tipos trideltos.

En el primero se inscribirán las huellas de los diez dedos de todo individuo cuyo pulgar de la mano derecha sea adulto. Es tipo adulto la huella semejante a las de las figuras primera o segunda.

El segundo libro está destinado para la inscripción de las mismas huellas que tengan dicho pulgar dextródelto.

Amiceto SAN JUAN MARTINEZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Escuelas públicas

Existiendo escuelas vacantes bastantes para poder colocar a todos los opositores aprobados en las últimas, es de suponer que, para evitar interinidades, se anunciarán en breve a oposición otras 1.000 plazas para maestros.

Universidades

Ha sido nombrado catedrático de Patología quirúrgica de la Universidad de Barcelona D. Antonio Trias y Pujol.

Se ha autorizado para permanecer ausente de su residencia oficial durante cinco meses al catedrático D. Claudio Sánchez Albornoz.

Gimnasia (educación física)

La Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria ha anunciado, para su provisión en propiedad, por oposición entre titulares propietarios, las plazas de profesores de Educación física de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza de San Isidro, Barcelona, Murcia y Oviedo, requiriéndose para tomar parte en dicha oposición la condición de

ser profesor de Gimnasia de Instituto nacional de Segunda Enseñanza, y unir recibo de la Habilitación de este ministerio de haber abonado la cantidad de 50 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este ministerio en el improrrogable término de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañadas de los documentos que justifiquen su capacidad legal, pudiendo también acreditar los méritos y servicios a que se refiere el artículo séptimo del Reglamento de 8 de abril de 1910.

El día que lo opositores deban presentarse al Tribunal para dar comienzo a los ejercicios entregarán al presidente un trabajo de investigación o doctrinal propio y el programa de la asignatura, requisitos sin los cuales no podrán ser admitidos a tomar parte en las oposiciones.

Este anuncio deberá publicarse en los «Boletines Oficiales» de las provincias y en los tablones de anuncios de los establecimientos docentes, lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - DE LAS PINTURAS
Y FABRICANTES PATENTADAS
EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - - -



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de maderas.
- Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Legoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Bankoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Efecto de ácidos.
- Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpianmetales Aladdin. El mejor. Se halla en todas partes.
- Pensulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Redstead Paint. Para fabricantes de camisas.
- Motor Paint. Para pintura de motores. No le altera el calor.
- Ceantico Hordico. Argento (pintura a base de aluminio); lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exige esta marca y no admitas otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4 - BILBAO

¡¡FUMADORES!!

EN BREVE LLEGARAN A ESPAÑA
los famosos tabacos cubanos de la marca

“LOS STATOS DE LUXE”

¡¡LOS MEJORES TABACOS DEL MUNDO!!

Elaborados exclusivamente con
tabaco de VUELTA ABAJO

“LA MODERNISTA”

Manuel Martínez Pérez
ALBACETE

Grandes fábricas de Mosaicos, LIBERTAD letras M. M. y de Piedra artificial y cemento armado, AVENIDA RAMON Y CAJAL

Presupuestos y catálogos ilustrados gratis a quien lo solicite
Solidez - Prontitud - Esmero y Economía

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

Fuentes, núm. 5 - San Bernardo, núm. 2

Fundición de Hierro y Bronce

(Fundada en el año 1909)

Especialidad en Fábricas para la elaboración de ACEITES DE OLIVA, y en Fábricas para la extracción de ACEITES DE ORUJO, por el procedimiento del disolvente TRI WACKER

Joaquín Palacín
UBEDA (Jaén)

ENCAJERA
Arregla mantillas de blondas, sortinones y encajes antiguos o modernos.
ISIDORA CORTES, Olmo, 24

DIABETES
y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las Farmacias y Droguerías. LABORATORIO PESQUI Alameda, 17 - San Sebastián - España.

Charcutería francesa

Provedora efectiva de la Real Casa

La única en su género. Preparación selecta de platos fríos y meriendas para viajes y excursiones. Esta Casa tiene un completo surtido de comestibles finos y licores

Plaza de Guipúzcoa, 7
SAN SEBASTIAN

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-TEL. NO. 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

PARA ADELGAZAR DELGADOSE
No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni thyridina.
Composición nueva, desaparición de la gordura superflua.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio «PESQUI». Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa, España)

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR
(Fórmula ácida)
Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO
(Fórmula alcalina)
Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50